

SISTEMA DE EMPRESAS

SEP
OFICINA DE PARTES
00347 - 30.4.2009
SANTIAGO

DIRECCIÓN EJECUTIVA
ARV/RCS/IJG/ovg

CONTRALORIA GENERAL SEP
OFICINA GENERAL DE PARTES
MAT.: Acepta renuncia y designa Director de la Empresa Correos de Chile.
DIVISION RAZON Y REGISTRO
18 OCT. 2009

TRAMITE INTERNO	
Dirección Adm. y Fzas.	
Dirección Jurídica	
Dirección Ejecutiva	
CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON RECEPCION 9 JUL 2009	
Depart. Jurídico	
Registro	
Contab. Central	
Control Gastos	
Control Entradas	
Bienes Nacionales	
Inspección	
REFRENDACION	
Ref. por \$	
Imputac.	
Anot. Por \$	
Imputac.	
Deduc. Dto.	
Sub - Jefe	
Jefe	

VISTOS:

Que el D.F.L. N° 22, de 2003, de los Ministerios de Hacienda y de Transportes y Telecomunicaciones, establece que la facultad para designar a los cinco (5) Directores, y de entre ellos, al Presidente y al Vicepresidente del Directorio de la Empresa de Correos de Chile, le corresponde al Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción o alguno de los Comités a que se refiere el D.F.L. N° 211, de 1960, facultad que ha sido delegada en este Comité SEP, por Acuerdo N° 2.274, de 2003, del Consejo de CORFO, puesto en ejecución por la Resolución (A) N° 130, de 12 de septiembre de 2003, de la Vicepresidencia Ejecutiva de CORFO, tomada de razón por la Contraloría General de la República, el 29 de septiembre de 2003.

2.- El Acuerdo N° 1.466, de 30 de abril de 2009, del H. Consejo Directivo del Comité SEP, que aceptó la renuncia al cargo de Directora de la Empresa de Correos de Chile, de doña Ximena Sepúlveda Garese, y designó en su reemplazo a don David Jana Bitrán.

3.- Lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1° ACÉPTASE la renuncia al cargo de Directora de la Empresa de Correos de Chile, de doña Ximena Sepúlveda Garese, a contar del 1° de mayo de 2009.

2° DESÍGNASE a don David Jana Bitrán, como Director de la Empresa de Correos de Chile, desde el 1° de mayo de 2009 y hasta el 1° de octubre de ese mismo año, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba doña Ximena Sepúlveda Garese.

3° Por razones impostergables de buen servicio, la persona designada precedentemente, deberán asumir sus funciones a partir del día 1° de mayo de 2009, sin esperar la total tramitación de la presente Resolución.

Anótese, Tómese Razón y Comuníquese.

V. Selman Biester
VÍCTOR SELMAN BIESTER
Director Ejecutivo (S) Sistema de Empresas SEP



TOMADO DISTRIBUCION POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
Distribución
DIRECCIÓN EJECUTIVA SEP
Dirección Empresas Públicas SEP
Oficina de Partes SEP

26 OCT 2009

ABOGADO JEFE (S)
SUBDIVISION NOMBRAMIENTOS

DEVUELTO CON OFICIO
07. SET 2009. 049287